

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA SATO**

En cumplimiento de los estatutos de la Sociedad, en Antequera a 26 de junio de 2010 se celebra la reunión de la Junta directiva SATO con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Informe del presidente
- 3.- Informe del secretario
- 4.- Informe de la tesorera
- 5.- Cambio de estatutos Fundación SATO
- 6.- Secretaría Técnica
- 7.- Ruegos y preguntas

### **Asistentes:**

- D. Miguel Cuadros Romero
- D. Gabriel Domeq Fernández-Bobadilla
- D. José M<sup>a</sup> Lazo Zibikorwski Taracena
- D. Jerónimo de la Hoz Marín
- D<sup>a</sup> Pilar Pradilla Gordillo
- D. Manuel Ruiz del Portal Bermudo
- D. Manuel Mesa Ramos
- D. Luis Méndez Pérez
- D. Andrés Prieto Álvarez
- D<sup>a</sup> Juana Díaz del Río
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles García Frasquet
- D. Pedro Bernáldez Domínguez
- D. José Ángel Ruiz Molina
- D. José Luis Jumilla Carrasco
- D<sup>a</sup>. Pilar Uceda Carrascosa
- D. Juan Almansa Buades

D. Manuel Zabala Gamarra  
D. Fernando Alonso Vizcaíno  
D. José Villalón Ogaya  
D. Juan Valenzuela Pulido  
D. Francisco Villanueva Pareja  
D. Rafael López Arévalo  
D. Ricardo Mena Bernal-Escobar

Excusan su asistencia los siguientes Dres.:

D. Fernando López Vizcaya  
D. Daniel Cansino Muñoz de Piso  
D. Jorge Luis Carrasco Ruiz  
D. Pedro Hernández Cortés

#### INFORME DEL PRESIDENTE

El Dr. Cuadros comenta la reunión celebrada entre los representantes de la Junta Directiva, Dres. Cuadros, Domeq , y de la Hoz con la Consejería representada al máximo nivel por la Sra. Consejera de Sanidad. En dicha reunión se firma el acuerdo cuyo borrador ya se había dado a conocer.

El Sr. Gerente del SAS que acompañaba a la Sra. Consejera explicó sus objetivos respecto a nuestra labor profesional que se resumen en:

Disminución de la variabilidad de la práctica clínica.

Potenciar la gestión por procesos

Identificación de marcadores de calidad.

Pide nuestra colaboración para su desarrollo y aplicación pero sin compromisos ni propuestas en cuanto a modo y fechas para ello. Por nuestra parte manifestamos nuestra disposición a colaborar cuando nos requieran.

Una vez más les transmitimos la baja acogida que está teniendo entre los Especialistas en Traumatología el Sistema de Acreditación de Profesionales y proponemos ligar los cargos intermedios a un determinado nivel de acreditación al objeto de potenciar ésta.

El ambiente fue cordial a lo largo de toda la reunión.

El Presidente nos comunica que como ya estaba previsto, se ha firmado el protocolo de relaciones entre la Sociedad Marroquí de Traumatología (SMACOT) y la Sociedad Andaluza de Traumatología. Los términos de dicho acuerdo se encuentran en la página Web para la consulta de los miembros que lo deseen.

En nombre de los miembros de la Junta Directiva Dres de la Hoz y Mesa que se desplazaron invitados por la SMACOT a su Congreso anual celebrado en Marrakech y en el suyo propio como presidente de la sociedad quiere que conste aquí, la magnífica acogida dispensada por los miembros de la SMACOT, así como el magnífico nivel científico de las ponencias de dicho congreso.

El Dr.Cuadros informa de la reunión entre la SECOT y las Sociedades regionales donde se ha hablado de la obligación de que los residentes de Traumatología a partir de los que este año se encuentran en el 3er año de residencia, pasen examen al final del periodo de formación. No está desarrollada sin embargo la norma legal que obliga a ello ni si esto va a constituir un requisito para la obtención del título. Todo esto debe ir encuadrado en la Ley Ómnibus de recertificación de Especialistas Europeos que aún no está desarrollada en nuestro país.

El presidente comunica que la Dra. Elvira Montañés y el Dr. Plácido Zamora han conseguido la **excelencia** en el sistema de acreditación de profesionales del SAS. Por ello esta Junta Directiva les transmite nuestra felicitación.

## INFORME DEL SECRETARIO

El secretario comunica a la Junta Directiva el movimiento social durante el primer año de esta y que comprende el periodo del 16-06-09 al 11-06-10

Socios Eméritos 92

Socios Numerarios 448

Miembros Asociados: 106

Miembros Asociados extranjeros: 2

Total Socios: 648

Altas: 17

Bajas: 6

Comenta que el incremento de socios en este periodo ha sido bajo y anima a todos los miembros aquí reunidos a promover la asociación en sus respectivos hospitales.

Igualmente explica los actos científicos programados para lo que resta de año aclarando que en el año en curso no existe petición para celebrar el III Seminario que habitualmente viene celebrándose a finales de noviembre. Se acuerda hablar con los solicitantes de seminarios para otras fecha y ver si alguno quisiera celebrar el suyo en este hueco. Los actos científicos del año 2011 están todos asignados.

#### INFORME DE LA TESORERA

La Dra. Pradilla explica que con fondos de la Sociedad se ha enjugado el importante déficit del congreso de Sevilla. Se recuerda a los participantes que los actos científicos deben de tender a balance cero y que para que no se produzcan déficits que graven las cuentas de la Sociedad, en el futuro aumentará las exigencias en este sentido. Siguen pendientes de pago los 4.437 € del LIII Seminario.

#### CAMBIO DE ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN SATO

El Vicepresidente Dr. Domecq nos explica diferentes alternativas sobre el cambio de estatutos de la Fundación, para ligar los cargos de ésta a los miembros salientes de la SATO, al objeto de optimizar la coordinación de ambas entidades. Se le exponen múltiples dudas por parte de los asistentes que por su carácter técnico legal no nos aclara, por lo que se decide consultar nuevamente al servicio jurídico al objeto de perfilar definitivamente estos cambios y llevarlos a la reunión de Huelva.

#### SECRETARÍA TÉCNICA

Respecto a la Secretaría Técnica están avanzadas las conversaciones con otras empresas diferentes a las que actualmente nos viene realizando este servicio. En breves fechas está prevista una nueva reunión con SAYCO para llegar a una solución definitiva sobre la continuidad o no de sus servicios

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

- Dr. Ruiz del Portal: Manifiesta que desconoce si existe algún traumatólogo nombrado emérito por el SAS. Así mismo parece no existir comisión de méritos.
  
- Dr.Mesa: Recuerda que tras la firma del protocolo de relaciones SATO-SMACOT queda pendiente el de la SOTIMI.

En el Congreso SATO 2011 de Ronda se hará una mesa internacional de Hallux-valgus,SATO-SMACOT-SOTIMI.

- Dr. Domecq: La reunión con la directiva de la FENIN se celebrará, si es posible en el transcurso del Congreso SATO 2010 de Huelva.

La reunión con la IFCAM (Instituto de Formación Continuada del Consejo Andaluz de Colegios Medicos) presidida por el Dr. Manuel de la Concha, celebrada en el Colegio de Medicos de Sevilla, donde asistió en representación de la SATO, fue una primera toma de contacto para el futuro estudio, desarrollo e implantación de la Ley Omnibus (marco regulatorio del sector servicios).

- Propuesta de debate como punto del orden del día en próxima Junta Directiva del calendario de fechas y estructura de Congreso y Seminarios SATO.
- Se insta a los vocales a presentar o estimular la presentación de Temas de Mesas para Congreso de Almeria para elegir durante del Congreso de Huelva. Se debe que hacer una circular para que los socios envíen sus temas, poner una urna en el Congreso para la elección en Huelva y elegirlos en la Asamblea General) asi como temas y sedes de Seminarios. Sevilla se repite mucho en el año 2011, sería interesante intercalar otras sedes, todo esto se debe decidir antes de la Asamblea y llevarlo preparado.
- Dr. Bernáldez: Las monografías SATO (raquis,codo,rodilla,muñeca) evolucionan favorablemente, próxima (raquis) posiblemente se presentará en el Congreso de Huelva. Ante la reiterada ausencia del Dr. Cansino, Director de la Revista, seguimos sin información precisa, quien y cuando se editará , su costo y la relación contractual con la empresa editora.
- Dra. Uceda: Presenta los presupuestos de Agathos para el libro blanco de la especialidad que son caros. Se debate y el Dr. Zabala ofrece la posibilidad de que se la Escuela de Salud Pública y/o Iavante quienes lo realice y lo financie con vista a que se le pueda ofrecer al SAS, él se hace cargo de gestionar todo.
- Dr. Prieto estudiará la posibilidad de utilizar los google groups para tener un foro de discusión al objeto de poder avanzar en contenidos de las reuniones o tomar decisiones precisen rapidez sin necesidad de desplazamiento.

- Se ofrecerá un contrato de Servicios al Dr. Carrasco (ausente) para el mantenimiento de la pag Web. Se le solicita que se abra en la página un foro de discusión científica.
  
- Se insiste en la acreditación de todos los seminarios.
  
- Dra. Garcia Frasquet: Se ve impotente para reunir a los tutores de docencia postgrado. Seguirá en el intento.
  
- Dr Mendez: Seguirá con el trabajo de intentar que el curriculum académico y el titulo Superior SATO sea valorado justamente en el SAS.
  
- Se pedirá información sobre el desarrollo del registro andaluz de artroplastias (Dres. Gomez Zubeldia?,Luis Aguilera?,Martinez Montes?).
  
- Se aprueba la obtención de un obsequio de agradecimiento a la SMACOT .
  
- Vocalias de residentes: Ausente. Se les recomendará que al menos intenten hacer socios a los R1

Jaén 10 de agosto de 2010

Fdo Jerónimo de la Hoz Marín

Secretario SATO